



**SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE
COMISIONES**

INFORME DE GESTIÓN No.01

**PRESENTADO POR LA COMISIÓN BICAMERAL
DESIGNADA PARA ESTUDIO DEL PROYECTO DE
LEY ORGÁNICA DE LAS FUERZAS ARMADAS.
PRESENTADO POR EL PODER EJECUTIVO.**

EXPEDIENTE No. 00276-2011-PLO-SE

Este proyecto de Ley fue depositado el 08 de marzo de 2011, tomado en consideración el 09 de marzo, enviado a Comisiones en fecha 10 de marzo del mismo año.

En sesión de fecha 09 de marzo del presente año, se aprobó la Constitución de la Comisión de Defensa y Seguridad Nacional, en Comisión Bicameral, con el propósito de estudiar la presente iniciativa. Los miembros de esta Comisión son:

- **Carlos A. Castillo Almonte, presidente; Adriano Sánchez Roa, Luis René Canaán Rojas, Edis Fernando Mateo Vásquez, Félix Bautista Rosario, Tommy Alberto Galán Grullón y además fue designado Julio César Valentín, Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.**

En la sesión de la Cámara de Diputados, celebrada en fecha 04 de mayo del presente año, se aprobó la designación de una Comisión Bicameral con los mismos fines. Se designó como integrantes, a los diputados:

- **Elías Rafael Serulle, vicepresidente; Carlos Borromeo Terrero Reyes; Julio Alberto Brito Peña; Mario José Esteban Hidalgo Beato; Pedro Juan Rodríguez Ramírez y Guido Cabrera Martínez.**

La Comisión se encuentra inmersa en el estudio del proyecto de Ley de referencia, cuyo objetivo principal es establecer la estructura, organización y funcionamiento de los órganos e instrucciones que conforman la Fuerzas Armadas de la República Dominicana, así como el accionar de sus miembros y las bases de la carrera militar.

En fecha 29 de junio del presente año, celebramos una reunión con los técnicos del Ministerio de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Marina de Guerra y el Personal Técnico Legislativo del Senado.

En vista de que el proyecto es muy amplio, la Comisión decidió formar subcomisiones para estudiar su contenido por capítulos. Estas subcomisiones quedaron integradas de la siguiente manera:

Integrantes Subcomisiones

Subcomisión	Integrantes
1	Capítulos: 1; 2; 4 y 6
	Diputado Carlos Borromeo Terrero
	Senador Luís René Canaán Rojas
	Representante de FINJUS

	Mayor General Virgilio Sierra Pérez
	Diputado Aníbal Rosario Ramírez
	Mayor General Retirado Adriano Silverio Rodríguez
	General del Brigada Carlos Aguirre Reyes
	Mayor General Retirado Rafael Betances Nivar
	Mayor General Retirado Orlando Saillant
	Contralmirante Médico Retirado Joaquín Pérez Méndez

Subcomisión 2	Integrantes Capítulo: 3
	Senador Carlos A. Castillo Almonte
	Diputado Elías Rafael Serulle Tavárez
	Diputado Ramón Santana
	Mayor General Carlos Altuna Tezano
	Mayor General Retirado Ramiro Matos González
	Representante Ministerio de Trabajo
	Mayor General Retirado José Miguel Soto Jiménez
	Contralmirante Octavio Bergés Barján
	General de Brigada Retirado José Furci Castellano Pimentel

Subcomisión 3	Integrantes Capítulos: 5 y 11
	Senador Adriano de Jesús Sánchez Roa
	Aridio Antonio Reyes
	General de Brigada Ismael Alvarado
	Diputado Nelson Aybar
	Mayor General Retirado Jaime Núñez Cosme
	Representante de FINJUS
	Diputado Juan Rodríguez
	Mayor General Retirado Jorge Radhamés Zorrilla Ozuna

Subcomisión 4	Integrantes 7; 8; 9 y 10	Capítulos:
	Senador Julio César Valentín Jiminián	
	Diputado Julio Alberto Brito Peña	
	Diputado Guido Cabrera Martínez	
	Diputado Mario José Hidalgo	
	Mayor General Rafael Peña Antonio	
	Vicealmirante Homero Luís Lajara Solá	
	General de Brigada Retirado Oscar Padilla Medrano	
	Josefina Reynoso	

Actualmente, las subcomisiones trabajan arduamente para cumplir con lo encomendado. Terminada esta fase, la Comisión se abocará a rendir el informe correspondiente.

POR LA COMISIÓN:

CARLOS A. CASTILLO ALMONTE
Presidente Comisión Defensa
y Seguridad Nacional

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
19 de julio 2011